

INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA VINCULAR

*Mariela González Oddera
maroddera@hotmail.com*

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, UNLP

La labor desarrollada en las Becas de Investigación (UNLP) (1) se centra en caracterizar las modalidades de la violencia vincular en grupos familiares en situación de pobreza. Dicha caracterización se está realizando en base al análisis de las consultas que involucran situaciones de violencia vincular, en consultorios psicológicos pertenecientes al Programa de Extensión Consultorios Jurídicos Gratuitos (Facultad de Cs Jurídicas y Sociales / Facultad de Psicología, UNLP)(2), en el período 2010-2014.

La problemática de la violencia es abordada desde un paradigma que concibe los fenómenos humanos como complejos y multidimensionados (Castoriadis, 1992; Smith, 1997, entre otros). Por lo tanto, pensamos que en su presencia confluyen diferentes factores: las particulares condiciones de vida de los actores; las significaciones sociales con que se construyen las representaciones y prácticas de los sujetos; las modalidades del funcionamiento de cada configuración vincular de pareja y familia, así como la singularidad de los actores comprometidos en la situación. Por lo tanto, cobra relevancia en este estudio el concepto de subjetividad, en tanto da cuenta del nudo problemático en el que se configuran los sujetos humanos (Fernández, 2008).

Los objetivos del estudio en curso, entonces, consisten en: analizar las condiciones de emergencia de la violencia en los vínculos familiares, especialmente en el vínculo conyugal; describir diferentes modalidades de violencia vincular; elucidar las características de la organización familiar en la que se expresa la violencia; dilucidar cómo son significados los vínculos de pareja por los consultantes en dos situaciones: donde la violencia es manifiesta y donde puede inferirse su existencia; investigar el desplazamiento de la violencia desde el vínculo de pareja hacia otros vínculos familiares; identificar con qué características del medio extrafamiliar se encuentra asociada la emergencia de la violencia vincular, y/o su cuestionamiento.

Marco teórico referencial

El problema de la violencia y los vínculos violentos es de especial interés para nuestra disciplina, en tanto se incluye y se expresa en el espacio vincular. Dado que es un tema complejo, ha sido abordado desde distintos enfoques, entre ellos: el Psicoanálisis y el Psicoanálisis vincular, la Antropología, la Sociología, la Filosofía y el Pensamiento Complejo,

En función de estos aportes se definen los conceptos del marco teórico, teniendo en consideración los desarrollos de proyectos de investigación anteriores, especialmente la sistematización realizada por N. Delucca (2009).

La familia se caracteriza por la creación y el sostenimiento de diferentes tipos de *vínculos*: de alianza, fraternos, filiales, de abuelidad (por tomar aquellos que pueden ser nominados desde el actual sistema de parentesco). Estos vínculos, desde el punto de vista descriptivo, pueden pensarse como una relación de cierta estabilidad entre dos o más personas, estructurada en torno a intercambios variables (afectivos, comunicacionales).

Siguiendo los aportes de Berenstein (2001, 2007), se definen como "la relación de un sujeto con otro" (sujeto) que requiere para su construcción de una "relación de presencia". Ese otro ofrece a cada sujeto del vínculo, un aspecto semejante, asimilable por identificación; un aspecto diferente, reconocible y aceptable desde una asunción de la alteridad y un sector ajeno, como aquello del otro que los sujetos no logran inscribir en una representación.

Al hablar de la *matriz inconsciente de los vínculos*, se hace referencia a dos aspectos articulables: a) que los sujetos que pertenecen a un vínculo, no son conscientes del proceso psíquico que dio lugar a la construcción del lazo afectivo y comunicacional que los une y b) al nivel representacional, de las significaciones que le dan sustento. Lo que se puede concientizar y expresar verbalmente, se traduce en la descripción de los sentimientos que los unen y cómo cada uno percibe al otro y su relación. Estas representaciones, no poseen nunca una correspondencia exacta con lo que el otro real es o cómo cree ser. En los vínculos intersubjetivos, por lo tanto, la presencia real del otro enfrenta al yo de cada sujeto, con lo ajeno, lo desconocido, lo incognoscible e inasimilable al yo (tanto del otro como del propio). La imposición de la presencia real del otro en el vínculo y su ajenidad, implican una exigencia de trabajo psíquico para cada sujeto, a los efectos de hacerle un lugar y tolerar ese sector incompatible de toda relación intersubjetiva.

En ciertas configuraciones, la diferencia y ajenidad del otro se constituye en una fuente de malestar tal, que puede ocasionar el intento de eliminarla o reducirla a través del ejercicio de la violencia.

El concepto de *vínculo o vincularidad de pareja*, puede definirse como el entramado afectivo y representacional que se produce entre ambos integrantes, a través de una convivencia con cierta estabilidad. Desde la Modernidad, es el ideal del "amor romántico" el que ordena la conformación de la pareja, donde se espera tengan lugar el lazo amoroso y el ejercicio de la sexualidad que será considerado legítimo. En esta configuración se demanda al otro en forma privilegiada "placer sexual y reconocimiento narcisista" (Aulagnier, 1979).

La posición en que se ubique cada sujeto en el vínculo podrá ser de reciprocidad o asimetría (lo que supone un ejercicio desigual de poder). Estas posiciones dependerán de diferentes operatorias, entre otras: de las historias previas de cada uno (libidinal e identificatoria); de las creencias predominantes o mitos respecto del amor y la pareja, que cada uno haya construido como representación (compuestos por anhelos conscientes y deseos inconscientes).

Alguno de los mitos que aún circulan son: el de lo Uno (ilusión de encontrar otro complementario, que colme sin fisuras) y el de la perennidad del amor como posible. Estos mitos, apropiados inconscientemente, están en relación con los deseos y anhelos más o menos conscientes. Su construcción, que tiene una expresión intrasubjetiva, interviene como una importante variable intersubjetiva en el momento de la elección de pareja. En su entramado singular se entretajan siempre ideales culturales que circulan en el imaginario social, que nunca es homogéneo.

Los mitos son construcciones surgidas de los deseos, a los efectos de enfrentar las contradicciones irresolubles con que nos desafía la realidad. Pero pueden operar con la fuerza de un mandato inconsciente, cuyo no cumplimiento implicará sufrimiento y en algunos casos, emergencia de la violencia (Abelleira & Delucca, 2004).

En el caso de los sectores populares, los ideales predominantes para la conformación de la pareja y la familia son los del modelo patriarcal, que consolida la preeminencia del varón y la dominación masculina (Margulis, Urresti & Lewin, 2007; Eguía & Ortale, 2007, Delucca & González Oddera, 2010, entre otros). Estos ideales han definido, desde la Modernidad, un modelo de familia nuclear basado en tres principios: la autoridad del marido, la dependencia de los hijos y la subordinación de la mujer. El espacio de lo doméstico se constituyó como privilegiado para la expresión de los afectos (el amor, la hostilidad, etc) y se organizó en torno a relaciones de poder. El lugar del padre pasó a condensar las potestades del poder y la autoridad y el rol complementario esperado fue el de subordinación y acatamiento por parte de la mujer y los hijos (Roudinesco, 2002; Burin y Meler, 2006, entre otros). A. M. Fernández (1999) ha denominado "puntos de tutelaje subjetivos" a aquellos rasgos presentes en las mujeres y complementarios al modelo patriarcal, que dan cuenta de resabios de una lógica por la que se sostiene la subordinación, el control y la violencia desde una posición subjetiva que puede llegar a naturalizarlos, desmentirlos y/o legitimarlos.

El *concepto de violencia* suele ser asociado con el uso excesivo de la fuerza y el poder (Berenstein, 2000; Burin, 2006, Cantis Carlino, 2000, entre otros). Pensándolo como un fenómeno propiamente humano, es posible situar que la violencia supone un accionar que intenta someter al otro por el uso de la fuerza. En este sentido, implica un "plus de destructividad", de "depredación" que lo cualifica.

Berenstein (2000) plantea la necesidad de diferenciar los tipos de violencia, discriminando sus diversos orígenes, configuraciones y efectos. Diferencia tres espacios donde se manifiesta: el individual (o intrasubjetivo), el vincular (o intersubjetivo) y el espacio de lo social (o transubjetivo). En el primero, la violencia tendría como origen una situación de inermidad en la infancia. En el *espacio intersubjetivo*, la violencia vincular supone el despojo del carácter de ajenidad del otro, intentando tornarlo similar o idéntico al Yo. La violencia apunta a anular la otredad, la diferencia del otro que, como se ha planteado, es una característica irreductible de los vínculos humanos.

Tiene que ver, entonces, con la “no aceptación de la singularidad, los límites y la autonomía del sujeto, en un intento de negarlos” (Zirlinger, 2000: 515).

En cuanto a la *violencia social*, se configura como un arrasamiento del sentimiento de pertenencia a un conjunto social o a una comunidad, como efecto de la ruptura de los lazos de pertenencia o la referencia a significaciones compartidas.

Metodología

Las metodologías implementadas responden a un enfoque fundamentalmente cualitativo, que apunta a brindar una descripción, explicitación e interpretación de los datos recogidos. El interés está centrado en la indagación de la diversidad: las diferentes presentaciones con que se manifiesta la violencia vincular y sus condiciones de emergencia.

Hasta el momento, se han realizaron las siguientes acciones:

1. *Rastreo y análisis de material bibliográfico*: referido a la problemática de la violencia y la violencia vincular. Se ha incluido lo aportado por organismos internacionales de salud (OMS, OPS, UNICEF, NNUU), en sus recomendaciones para llevar a cabo estudios sobre violencia. A su vez, se ha analizado material específico sobre la temática. El análisis del material bibliográfico ha permitido esclarecer y ampliar los interrogantes y problemáticas a ser indagados en el trabajo de campo.

2. *Trabajo de campo*: para la obtención de datos, se realizaron entrevistas a sujetos seleccionados por reunir las siguientes características:

a) concurren a los consultorios jurídicos y psicológicos de Villa Elvira y Barrio Cementerio (barrios periféricos de la ciudad de La Plata). La población a la que se asiste pertenece a sectores empobrecidos -que incluyen tanto a la pobreza estructural como a los denominados “nuevos pobres” (Minujin, 1992). Esta inscripción es condición para aceptar la consulta jurídica gratuita.

b) presentan una problemática de violencia familiar, que puede ser planteada como el motivo de consulta manifiesto o bien surgir a posteriori en el relato de las entrevistas con los consultantes.

Se utilizó como instrumento principal entrevistas en profundidad inicialmente abiertas y luego orientadas por los interrogantes de la investigación, como medio privilegiado para acceder a la interpretación que los propios actores otorgan a la realidad en la que viven y las prácticas que realizan (Piovani, 2007; Ruiz Olabuénaga, 2007).

Se concretaron las siguientes entrevistas: a mujeres madres (15); a varones padres (2); a parejas (1).

En relación al tratamiento de los datos, se ha realizado el siguiente procedimiento en el proceso de categorización:

- 1) Lectura minuciosa del material (entrevistas)
- 2) Identificación y listado de temas
- 3) Selección de temas
- 4) Construcción de categorías de análisis, con las que se ordena y sistematiza el material recogido.
- 5) Ordenamiento del material en relación a semejanzas y diferencias encontradas

Las categorías construidas hasta el momento:

A. Semejanzas

1. En todos los casos analizados, se describen situaciones de agresiones dirigidas preferentemente hacia la mujer en el vínculo de pareja.

2. La *agresión física*, aparece en los relatos circunscripta en el tiempo, lo que daría cuenta de su carácter disruptivo. Aún en los casos donde se observa una mayor invisibilización de la agresión, se observa un intento por circunscribir los episodios, situando su excepcionalidad: *“el golpe fue una sola vez”; “pasa sólo cuando se pone nervioso”; “le hace mal que pierda su equipo”; “sólo cuando toma”*. Dice una entrevistada: *“Eh... bueno, una vez me levantó la mano; una sola vez. Y otra vez me tiró del auto, me empujó. También fue una sola vez. Y después llora y se arrepiente, que él no es así, que no lo quiso hacer”* (Entrevista 4. Madre).

Las conductas de *coerción, control, aislamiento, amenazas* -fenómenos caracterizados desde la literatura como “violencia psicológica” o violencia emocional (Hirigoyen, 2008)-, en la mayoría de los casos no son significadas como disruptivas ni cuestiona la continuidad del vínculo. Se trata de un componente que se considera propio del vínculo de pareja, de un elemento esperable o de una renuncia aceptable.

- *“Sí para estar bien con él tenía que dejar de ver [amigas, parientes]...muchas cosas las dejaba. Inclusive dejé de ver a muchas amigas cuando me junté con él (...) Dejé de hacer todo eso porque empezamos a buscar a la nena; el trabajo de noche era cuando ya empecé a salir con él lo dejé porque no le gustaba, era celoso. Y lo vi bien en ese momento”*. (Entrevista 4. Madre)

- *“Yo siempre trabajé, de los 14 años, y si quería salir, salía, porque tenía la plata. Y también tenía muchas amistades y a él no le gustaba que tuviera amistades. Era como si estás conmigo y te quedás conmigo... no podés tener amistades. Y bueno, es así”*. (Entrevista 7. Madre)

B. Diferencias

De un segundo análisis del material relevado, surge su ordenamiento en tres dimensiones o categorías que diferencian entre sí las respuestas obtenidas, de acuerdo al grado de naturalización/cuestionamiento de la expresión de la violencia:

(I) *Respuestas de naturalización o invisibilización de la violencia*. Esto son los casos más frecuentes en las consultas jurídicas y se presentan como demandas por cuotas alimentarias o por separaciones. Si bien los episodios de golpes y agresiones físicas son mencionados, se trata de relatos descriptivos, sin cualificaciones. Cuando ha tenido lugar la separación de la pareja, se trata de decisiones vacilantes que no ubican como causa de la ruptura la presencia de agresiones, sino más bien alguna cuestión episódica (situaciones de infidelidad, “estar solas”).

“En realidad muchas veces yo me fui de al lado de él. El problema de nosotros es la infidelidad; él siempre me fue infiel. Yo ahora tomé la decisión de separarme definitivamente porque muchas veces me fui por el mismo motivo y él lo que tiene es que por ahí hace determinadas cosas y después se arrepiente. Yo veo que es verdad que se arrepiente porque llora. Tiene momentos en que él me dice que se va a quitar la vida. Cuando vivía con él, muchas noches...cada vez que discutíamos no dormía y quería hablar, quería discutir, se ponía mal. Yo a veces me la pasaba toda la noche, siendo que al otro día él iba a trabajar, sacándole las tijeras, cuchillos”. En lo que sigue de entrevista refiere la presencia de amenazas, insultos, aislamiento de sus relaciones, dependencia económica, como rasgos permanentes de la relación] [Entrevista 4. Madre]

“tenía la decisión tomada... porque estaba con otra mujer... además, él no estaba nunca con nosotros. siempre tenía la excusa, la excusa o cierta, que trabajaba todo el día... de aparecer a cualquier hora. para estar así prefería estar en mi casa, que él viniera a visitarme... estar en mi casa y estar tranquila con el nene... no estar todo el día sola ahí” [Entrevista 7. Madre]

(II) *Respuestas de sometimiento, con visibilización de la situación violenta*. Casos donde las mujeres padecen la violencia y expresan sufrimiento, pero manifiestan la presencia de diversos impedimentos para modificar la situación, argumentando:

- preocupación por la manutención económica de la familia, dado que no poseen un trabajo estable fuera del hogar y el varón es el principal proveedor; *“cuando me salió la exclusión la otra vez yo no la seguí... es que él me decía que iba a dejar de trabajar... ¿cómo hago con los chicos?”* (Entrevista 2. Madre)

- temor a enfrentar solas la crianza de los hijos y a no poder ejercer la autoridad sobre los mismos. *“No me siento madre para nada. me siento un trapo de piso. La situación que estoy pasando no me hace sentir madre. No se por qué ellos me tratan así...Los chicos tienen problemas en la escuela...no los entiendo...no los puedo ayudar...no me dejan vivir...”* Sobre todo los hijos más grandes, repiten insultos que le profiere el marido y no le hacen caso. Quiere separarse de la

pareja, pero no quiere abandonar la casa otra vez. Y además los chicos sólo le hacen caso a él, “sólo porque les pega”. No sabe cómo podrá hacer si él no está presente. (Entrevista 9. Madre)

- rechazo a repetir una historia familiar de ausencia de padre;
- miedo a ser atacadas por sus parejas si plantean la separación: *“no me separé antes por miedo a que me matara”* (Entrevista 2. Madre)

(III) *Predominio de respuestas de visibilización y cuestionamiento de las actitudes violentas de sus parejas.* En estos casos (menos numerosos), las mujeres muestran movimientos de búsqueda activa de transformar su situación:

- planteos de separación de la pareja;
- denuncias para frenar las agresiones;
- inicio de procesos judiciales con demanda de exclusión del hogar.

Entre las razones que llevan a terminar con la situación, se destacan: por un lado, el efecto que las situaciones tienen sobre los hijos. *“Lo que pasa que mi hija ya es grande; si bien es chica, con 3 años ya entiende algunas cosas. Por ahí pasaban cosas cuando ella era bebé que yo no quiero que vea a esta edad (...) que él me amenace, de levantar la voz delante de ella. Incluso este último tiempo hemos discutido muchas veces delante de ella e incluso ella no quería ir con el padre, porque me decía “mi papito me grita”, pero no era que le había gritado a ella, sino que habíamos discutido nosotros dos y él, bueno, por ahí pateaba las cosas, pateaba las puertas y eso hace que se asuste, pero bueno, no era con ella.”* (Entrevista 1. Madre)

- *“Pero si las cosas no se ponen de acuerdo de dos, no podés. Este último momento sí, tuvimos discusiones, pero yo pienso que más que nada para que los chicos no vean la situación que estamos nosotros hemos tomado la decisión. Porque yo no quiero que mañana mi hijo salga igual que yo o salga igual que la madre”.* (Entrevista 10. Padre)

En segundo lugar, destacan que las agresiones empiecen a tener lugar frente a terceros, extrafamiliares. Esto constituye un indicio de cierta pérdida de límites: “no le importa nada”, “ahora ya ni cuida las apariencias”. Da la idea de cierta desregulación, al mismo tiempo que de una tolerancia implícita de las situaciones puertitas adentro del hogar.

Por último, surge la percepción de estar respondiendo también con actitudes violentas. Una mujer relata cómo ha perseguido a su marido con un cuchillo, luego de un episodio de agresión de parte de él: “no sé a qué puedo llegar”. Situación que le genera un alto monto de angustia. (Entrevista 8. Madre)

Estas acciones orientadas a la transformación van acompañadas de un apuntalamiento, ya sea en referentes (amigos, familiares) o en la progresiva inclusión en el mercado laboral, que les permite a las mujeres sostener la decisión tomada en el tiempo.

Cabe destacar que estas respuestas co-existen en los relatos de las mujeres, dando cuenta de diferentes aspectos del vínculo. Como se ha mencionado, puede que las mujeres inicien un trámite de exclusión y luego, por diversas razones, se mantenga la situación de sometimiento. Lo más frecuente es que las situaciones de “violencia” no sean por sí mismas las causas de la separación, lo que pareciera señalar que los procesos de cuestionamiento no son lineales, sino que se plantean en torno a tensiones y contradicciones, atravesados por diferentes dimensiones de la trama vincular.

Interpretación de los datos y Discusión

Del análisis de los datos, se infieren dos temáticas centrales:

a) Representaciones sobre la violencia en los vínculos:

Analizados los diferentes modos de respuesta a la emergencia de la violencia en los vínculos, pensamos que su naturalización se articula con el predominio de determinadas representaciones acerca de las relaciones entre hombres y mujeres. Estas representaciones, construidas sobre un fondo de significaciones sociales aún circulantes, se han configurado como fundamento de la familia tradicional y se sostienen en el modelo patriarcal. El proceso de naturalización pondría en juego la legitimación de estos comportamientos, lo que trae a primer plano el problema de las relaciones de dominación en vínculos de asimetría y cómo la situación de abuso y de dominio debe ser justificada en cierta forma por el que la padece, para poder ser sostenida en el tiempo (Bourdieu, 1998; Fernández, 2009). Violencia simbólica paradójica, que facilita el sostenimiento de los “puntos de tutelaje subjetivos” (Fernández, 1999), referidos a aquellas representaciones y prácticas que avalan el cercenamiento de la propia autonomía.

La dificultad para nominar las situaciones como “violentas” por parte de las mujeres, es destacada en una recomendación de la OMS (García Moreno, 2009) para los estudios sobre violencia. Se sugiere no utilizar el término “violencia”, “agresión” o “abuso” en las encuestas o entrevistas, sino describir actos (empujón, golpe, insulto, etc.). Es el investigador el que define si existe violencia en el vínculo y en qué nivel de gravedad. Se sostiene que esas palabras incluyen una connotación negativa y la presencia de violencia en la pareja supone tal grado de estigmatización, que las mujeres rechazan autoperibirse o caracterizar el modo de relación de pareja en esos términos.

Si bien entendemos que la tesis de la invisibilización de la violencia tiene una gran potencialidad heurística, creemos que debe ser complejizada con aportes que busquen resaltar los propios significados que aparecen en el relato de los entrevistados. Como posibles líneas interpretativas en función de lo que hemos recabado, proponemos al momento las siguientes:

- el vínculo se mantiene cuando se prioriza la necesidad de “pertenencia al nosotros de la pareja” (Berenstein & Puget, 1997). Prevalece el deseo de estar investido por otro, aunque tal investidura sea a predominio de la agresión. Esto explicaría lo que refieren las entrevistadas: el vínculo se termina cuando se produce una situación de infidelidad y no a causa de los maltratos. Surge

también la prioridad de la pertenencia a la institución familiar o el deseo de preservar “la familia” como un elemento de relevancia para evitar la separación: “no quiero dejar a mis hijos sin padre”.

- prevalece lo que S. Bleichmar (2005) ha denominado el “interés por la autoconservación de la vida”, lo que implicaría la renuncia a sostener sus identidades, su capacidad de pensar y decidir desde una posición de autonomía. En los participantes que acuden a la consulta, la violencia surge al interior de vínculos donde ambos necesitan al otro para apuntalar su ser, sus identidades, en un espacio familiar compartido que les otorga pertenencia. Se podría hipotetizar que el apuntalamiento cubre fundamentalmente la necesidad de supervivencia y que tal vez la preservación de la identidad personal es frágil, evanescente, porque no cuenta con el otro componente fundamental de este sostén que es el conjunto, la comunidad, la construcción de proyectos y acciones compartidas. Esa búsqueda de reconocimiento concentrada casi exclusivamente en los vínculos más cercanos de la familia y la pareja, abona el terreno de la explosión violenta toda vez que alguien siente amenazada su frágil identidad, frente a la diferencia que puede introducir el otro de la pareja.

b) Efectos de la violencia conyugal en el ejercicio efectivo de la función materna:

La situación violenta, que primero se expresa en el vínculo de pareja, tiene efectos en otros aspectos de la organización familiar, en particular en el ejercicio de la maternidad que va teniendo lugar. Es frecuente que las mujeres, frente a las situaciones de agresión, se refugien inicialmente en los hijos, dando lugar a relaciones de apego excesivo. Sin embargo, cuando los hijos van creciendo tienden a identificarse con el que aparece como “el más fuerte” en la pareja de los padres, en un horizonte de oferta identificatoria restringida. Se repiten, entonces, desde el lugar de los hijos, los enunciados autoritarios o de control que el padre sostenía frente a la madre. La violencia tiene ahora doble vía: proviene tanto desde la pareja como desde los hijos, identificados al padre. La mujer queda claramente en una situación de simetría con respecto a los hijos y en ocasiones puede volverse una convivencia inmanejable al surgir también en ellos, comportamientos violentos. Se evalúa cómo esta configuración impacta negativamente en la relación materno-filial, ya que corre riesgo de desinvertidura la relación con esos hijos.

Se puede afirmar en forma provisoria, que la violencia en la pareja impacta fundamentalmente en la subjetividad de las madres, dificultando el ejercicio de la función de amparo y regulación/ corte con respecto a los hijos. La agresión desde los hijos complementada con un vínculo simétrico madre-hijos, dificultaría las posibilidades de ejercer su función desde un lugar simbólico diferenciado.

Conclusiones

El trabajo realizado hasta el momento da cuenta de la complejidad de las presentaciones de la violencia vincular en las organizaciones familiares con las que trabajamos. Consideramos necesario continuar la indagación que venimos realizando, para profundizar los resultados

desarrollados anteriormente, así como avanzar en el relevamiento de información sobre ciertos interrogantes problemáticos, como las condiciones que posibilitan el cuestionamiento de una forma de vinculación violenta.

Remarcamos la complejidad que implica que la categoría de “violencia” no suela ser la atribuida por los propios entrevistados a los episodios que relatan. Este fenómeno tiene una clara conceptualización desde la teoría (en término de los procesos de naturalización/invisibilización de la violencia), pero se aleja de las premisas metodológicas que apuntan a no atribuir sentidos (o restringirlos a la mínima expresión posible) desde el investigador, para dejar que estos sentidos emerjan y sean aportados por el entrevistado. Consideramos que es necesario poner a trabajar esta tensión en futuras indagaciones.

(1) Beca Nivel Perfeccionamiento: COMPLEJIDADES DE LA VIOLENCIA VINCULAR EN GRUPOS FAMILIARES EN SITUACIÓN DE POBREZA. Directora: Norma E. Delucca. Acreditada en la UNLP el 1º/4/10 AL 1º/4/2012. Beca Tipo B : MODALIDADES DE LA VIOLENCIA VINCULAR EN ORGANIZACIONES FAMILIARES EN SITUACIÓN DE POBREZA. Directora: Norma E. Delucca. Acreditada en la UNLP del 1/4/2012 al 1/4/2014.

(2) Iniciativa inaugurada en el año 1994, con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia de sectores sociales empobrecidos, a través de un abordaje interdisciplinario de las conflictivas presentadas. Directora: Abog. Verónica Más; Co- Directora: Psic. Norma Delucca. Desde el año 2011, el área de Psicología cuenta con un proyecto de Extensión en articulación con el anterior: *Consultorios Psicológicos de Abordaje Interdisciplinario*. Dir: Norma Delucca; Co-dir: Mariela González Oddera

Referencias Bibliográficas

- Abelleira, H. & Delucca, N. (2004). *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Aulagnier, P. (1979). *Los destinos del placer: alienación – amor- Pasión*. Barcelona: Argot
- Berenstein, I. & Puget, J.(1997). *Lo vincular. Clínica y técnica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2000). Notas sobre la violencia. *Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 22, N° 2: 257-272.
- (2001). *El sujeto y el otro*. Buenos Aires: Paidós
 - (2007). *Del ser al hacer. Devenir otro con otro (s)*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. En: Bourdieu, P; Hernández Rodríguez, A. & Montesinos, R. *La masculinidad. Aspectos sociales y culturales* (pp. 9-108). Méjico: Abya Yala.
- Burin, M. & Meler, I. (2006). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (2006). Cap. 17. Prevención de la violencia familiar. En Burin, M. & Meler, I. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. (pp.399-412). Buenos Aires: Paidós.
- Cantis Carlino, D. (2000). Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis. *Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 22, N° 2: 333-344.
- Castoriadis, C. (1992). *Psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Delucca, N. (2003). Conceptualizaciones psicológicas sobre violencia vincular. *Intercambios*, 6: 10-17. Disponible en: <http://www.Jursoc.unlp.edu.ar/Intercambios>
- Delucca, N. (2009). Diversidad y organizaciones familiares. Memorias del II Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología. La Plata: UNLP. (pp 31-40)
- Delucca, N & González Oddera, M. (2010) La diversidad familiar en situaciones de exclusión social. Resultados y reflexiones sobre actividades de investigación, formación y transferencia de conocimientos. *Revista Orientación y Sociedad*, 10: 73-91. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v10/v10a03.pdf>
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (1994) “Introduction: Entering the Field of Qualitative Research”. En Denzin, N. K. & Lincoln (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.

- Eguía, A. y Ortale, S. (coord..) (2007). *Los significados de la pobreza*. Buenos Aires: Biblos
- Fernández, A.M. (1999). Cap. 6. De la tutela al contrato: mujeres profesionales. En su *Instituciones estalladas* (pp.199-226). Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández, A.M. (2008). *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A.M. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- García Moreno, C. (2009). *Challenges in measuring violence against women*. Geneva: OMS.
- González Oddera, M. y Delucca, N. (2009). Organizaciones familiares en situación de exclusión social. Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología. XVI Jornadas de Investigación y el Quinto Encuentro de Investigadores del MERCOSUR. Formato papel, (Tomo II, pp. 428-430), ISSN: 1667-6750. Buenos Aires: Facultad de Psicología de la UBA.
- Hirigoyen, M.F. (2008). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.
- Kornblit, A.L. (2004). Introducción. En su *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* (pp. 9-14). Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, M; Urresti, M y Lewin, H. (2007) *Famiia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires: investigaciones desde la dimensión cultural*. Buenos Aires: Biblos
- Minujín, A. (1992) *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- Piovani, J.I. (2007). La entrevista en profundidad. En: Marradi, A.; Archenti, N. & Piovani, J.I. *Metodología de las ciencias sociales* (pp.215-226). Buenos Aires: Emecé.
- Roudinesco, E. (2002). *La familia en desorden*. Buenos Aires: FCE
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (2007) *Metodología de la Investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sanz, D & Molina, A. (1999) *Violencia y abuso en la familia*. Buenos aires: Lumen Humanitas
- Smith, R. (1997). *The Norton History of the Human Sciences*. New Cork: W. W. Norton.
- Zirlinger, S. (2000). Semblantes y destinos de la violencia psicológica. *Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 22, N° 2: 509-530.